

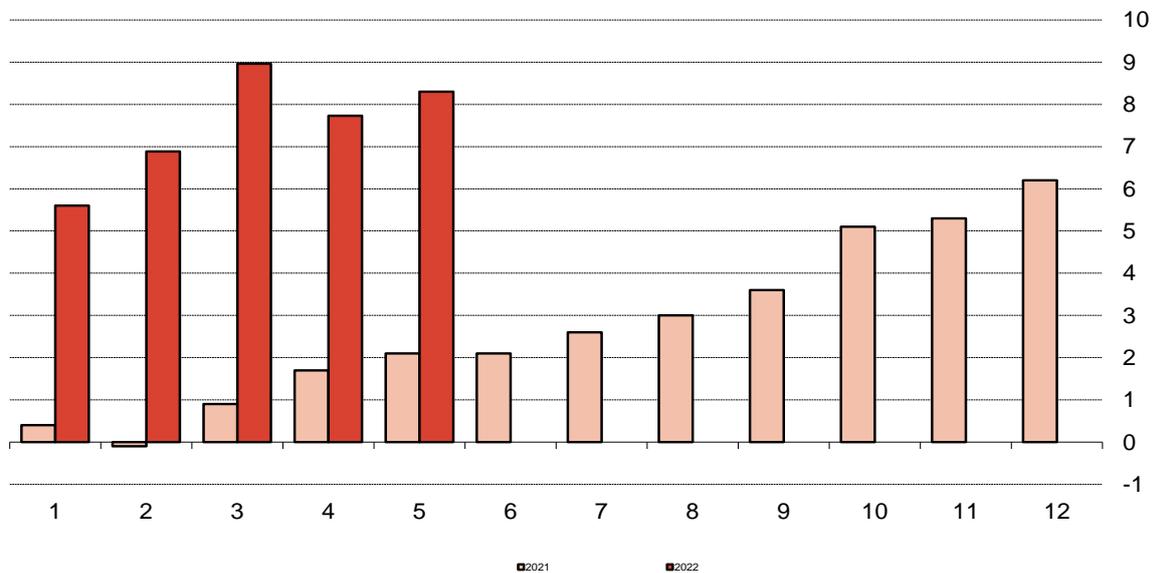
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) MAYO 2022

10 Junio 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 8,3%.
- La variación mensual del índice general es del 0,8%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 4,8%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General

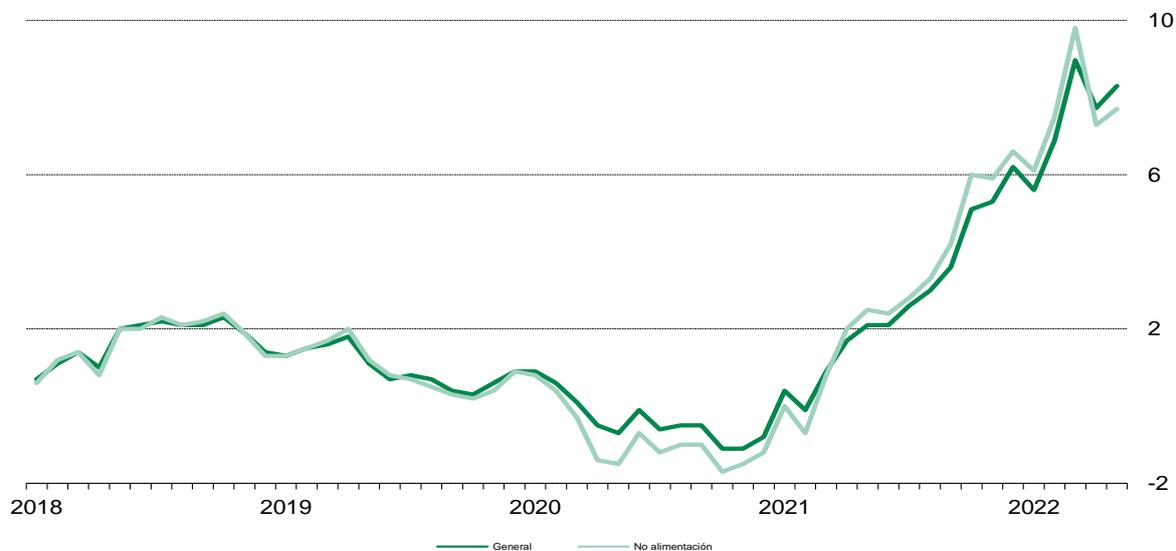


Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 0,8%, situándose la tasa de inflación regional en el 8,3%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,7%, situándose en el 4,8% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en mayo han sido: Transporte con un 2,8%, Vestido y Calzado con un 2,7%, Alimentos y Bebidas no alcohólicas con un 1,2%, con un 0,9% el grupo de Restaurantes y Hoteles, con un 0,8%, Sanidad, el grupo de Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento con un 0,4% y Bebidas Alcohólicas y tabaco con un 0,3%. Los precios se han abaratado en el grupo de Vivienda en un 0,5, Ocio y Cultura en un 0,4% y los grupos de Comunicaciones y Otros Bienes y Servicios en un 0,1% respectivamente, mientras el grupo de Enseñanza permanece estable.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del 0,7%, con una variación interanual del 7,7%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 0,8%, siendo la tasa de inflación del 8,7%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,7%, situándose en el 4,9% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	107,6	0,8	8,3	7,7	0,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,8	1,2	11,3	10,2	1,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	102,7	0,3	3,2	2,7	0,5
No alimentación	107,0	0,7	7,7	7,3	0,4
Vestido y Calzado	105,3	2,7	6,0	-0,9	6,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	110,9	-0,5	13,9	14,7	-0,8
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	105,5	0,4	5,8	5,5	0,3
Sanidad	101,5	0,8	1,8	0,9	0,9
Transporte	113,0	2,8	14,3	12,3	2,0
Comunicaciones	100,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1
Ocio y Cultura	102,3	-0,4	3,1	3,6	-0,5
Enseñanza	100,6	0,0	0,9	0,9	0,0
Restaurantes y Hoteles	106,6	0,9	7,0	6,5	0,5
Otros Bienes y Servicios	103,0	-0,1	3,5	3,7	-0,2
Subyacente	104,8	0,7	4,8	4,2	0,6
España					
Índice General	108,3	0,8	8,7	8,3	0,4
Subyacente	105,1	0,7	4,9	4,4	0,5

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.